

XVII CARRERA POPULAR DE LAS ANTORCHAS 10Km

Sábado 24 de
Agosto de 2019

Horario:

Infantiles: 17:00 h.

Absoluta: 21:15 h.

Salida y Meta:

Plaza de San Juan

**Inscripciones Infantiles
Pabellón Municipal, Cronos
y Atmósfera Sport**

**Información 926 361 312
deportes@infantes.org**

**Inscripciones Absolutas:
www.carrerasciudadreal.es**

Organiza:

**M.I. Ayuntamiento de
Villanueva de los Infantes y
C.D.E. Atletismo Infantes**

avanzando

círculo carreras
CIUDAD REAL

TURISMO CIUDAD REAL

MYNOBEL

CLIFIS

ALPEC

19 años

VILLANUEVA DE LOS INFANTES

JOYERÍA APARICIO

Fisiosanar

MULTIENDA BABUQUE

Villanueva de los Infantes

FRUTAS GIGANTE

FRUTAS MARTÍNEZ UTRILLA, S.L.

autocolección premium

LOS GABINOS

azkar

Tennis Flor

JAMBRA

JAMBRES Y EMBUJADOS

Los PUEBLOS más BONITOS de España

BestDrive

500 Arrobos

Calzados González

“El Abuelón”

HEGOLDI

CÁRNICAS juanalta

cronos

Pastelería Los Portales

ad-system

tu tienda de informática.

CALEFACCIÓN APARICIO

LA INFANTENA

C.D.E. atletismo INFANTES

Domingo Roman FERRUTERIA

MOTOS PEDRO

salones EL PASEO

ConfOrade

Optica Quevedo

Alto BAZA, S.L.

RENAULT

Atmósfera sport

Viajes Himalaya

IMPLASPEL

impresión - serigrafía - bolsas de plástico

<http://xviicarreradelasantorchas.blogspot.com.es>



- **ARTÍCULO 1º. Organización de la carrera. -**

El M. I. Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes y el C.D. "Atletismo Infantes" organizarán el día 24 de agosto de 2019 la "XVII Carrera de las Antorchas de Villanueva de los Infantes" prueba incluida dentro del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real, y que sobre una distancia de 10k, tendrá su salida para las categorías absolutas a las 21.15h. Constará de dos vueltas a un circuito de 5 Km, concediéndose un tiempo máximo para su realización de 1 hora y 30 minutos. La Salida y la Meta estarán situadas en la Plaza de San Juan.

- **ARTÍCULO 2º. Recorrido.**

- ⇒ El recorrido de las CATEGORÍAS ABSOLUTAS (Senior, Veteranos/as "A", "B", "C", "D", "E", "F" y Local) medirá 10.000 metros y recorrerá las principales calles y plazas de la localidad.
- ⇒ La SALIDA y META estarán ubicadas en la Plaza de San Juan.

- **ARTÍCULO 3º. Inscripciones**

- ⇒ El periodo de inscripción se cerrará el lunes 19 de agosto a las 24 horas o cuando se haya completado el límite de 750 atletas. Expirado el plazo de inscripción, se abrirá un periodo de reclamaciones que finalizará a las 13.00h. del miércoles 21 de agosto. Una vez pase este plazo no se admitirán más reclamaciones, pasando a ser definitivos los listados de inscritos.
- ⇒ El **importe de las inscripciones** será el siguiente:
 - **Hasta el domingo día 18 de agosto de 2019"**
 - **11 euros.** Los/las atletas inscritos/as al Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real. El lunes 19 de agosto será el último día y tendrá un recargo de 2 euros (13 euros).

- **13 euros.** Los/as atletas NO inscritos/as en el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real. El lunes 19 de agosto será el último día y tendrá un recargo de 2 euros (15 euros).
- **7 euros.** Los/as atletas que en 2018 hayan concluido 13 de las 18 pruebas que conforman el Circuito 2018. El lunes 19 de agosto será el último día y tendrá un recargo de 2 euros (9 euros).

- ⇒ Las inscripciones se realizarán ON-LINE (único sistema) a través de la página web del circuito de Carreras Populares de Ciudad Real <http://www.carrerasciudadreal.es>
- ⇒ Las inscripciones deberán comprobarse a través de los listados que se irán actualizando en la WEB.
- ⇒ Se admitirán reclamaciones sobre el listado de los inscritos/as hasta las 13 horas del miércoles día 21 de agosto. Transcurrido este plazo el listado pasará a ser definitivo no admitiéndose más reclamaciones.
- ⇒ El número de atletas que se permite para esta edición en la carrera absoluta en ningún caso puede superar los 750.
- ⇒ Para cualquier duda, consulta o sugerencia se puede poner en contacto a través de la dirección de correo electrónico deportes@infantes.org o a través del teléfono 637 07 38 28 / 926361312.

- Todos los corredores/as **por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos** en los listados de inscripciones, clasificaciones de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.

- **ARTÍCULO 4º.- Cronometraje:** se realizará con “chip”.

Los/las atletas no inscritos/as al Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real, deberán devolver el chip a la Organización de la prueba. La Pérdida del chip supondrá el abono de 10 euros por parte del corredor/a.

- **ARTÍCULO 5º.- Entrega de Dorsales**

Los dorsales se entregarán **el día 24 de agosto de 11.00 a 13.00 h.** y desde **las 18.00 hasta media hora antes** de la carrera en el Pabellón Municipal (C/ Feria, s/n). Será obligatoria la presentación del DNI o documento acreditativo para la recogida del dorsal.

- **ARTÍCULO 6º.- Categorías y participantes.**

Para esta XVII Carrera de las Antorchas de Vva. de los Infantes las Categorías participantes serán las siguientes:

Masculina/Femenina	Edad
Senior	De 18 a 34 años
Máster 35	De 35 a 39 años

Máster 40	De 40 a 44 años
Máster 45	De 45 a 49 años
Máster 50	De 50 a 54 años
Máster 55	De 55 a 59 años
Máster 60	De 60 años o más
Local	Nacidos en 2003 y anteriores

- ⇒ **Edades cumplidas al día de la prueba.** Si un/a atleta, por edad, cambiara de categoría durante el período de tiempo comprendido entre la primera prueba del Circuito y la última, éste competirá en cada prueba con la categoría que le corresponda por edad, con independencia que la puntuación en el Circuito y la categoría asignada al principio de este se mantenga durante toda la temporada.
- ⇒ Podrán participar todos/as aquellos/as personas nacid@s en 2001 y anteriormente. No obstante, también se permitirá la participación en la prueba a los/las atletas de categoría juvenil, 16 y 17 años (nacidos en 2002 y 2003), previa presentación de autorización del padre/madre o tutor, cuyo formulario se puede descargar en la **web de la carrera www.carreradelasantorchas.es** Dicha autorización deberá ser entregada, debidamente cumplimentada, en el momento de recoger el dorsal. Estos atletas participarán a todos los efectos dentro de la categoría senior.

También podrán formar parte de esta prueba, aquellos atletas que por sus condiciones necesiten de silla adaptada, siempre y cuando lo comuniquen a la Organización.

- **ARTÍCULO 7º.- Premios y Regalos**

CLASIFICACIÓN GENERAL

MASCULINO/FEMENINO

- 1º Clasificado/a: TROFEO +150 € + VINO
- 2º Clasificado/a: TROFEO + 100 € + VINO
- 3º Clasificado/a: TROFEO + 50 € + VINO

OTROS PREMIOS Y REGALOS

- Trofeo + Queso + Vino a los tres primeros equipos clasificados mixtos (4 mujeres, 4 hombres).
- Jamón: Al club que mayor número de atletas complete el recorrido absoluto.
- Queso: al atleta (ya sea masculino o femenino) de mayor edad.

<p style="text-align: center;">PREMIOS LOCALES MASCULINO/FEMENINO</p>
--

- 1º Clasificado/a: TROFEO + VINO + Queso + **lote producto***
- 2º Clasificado/a: TROFEO + VINO
- 3º Clasificado/a: TROFEO + VINO

***Premios especiales donados por el Circuito para los corredores locales:**

- 1ª Corredora local: estuche de vino de Bodegas Reconquista + pack productos Cruzcampo
- 1er. Corredor local: Queso (Quesos Record) + pack productos Cruzcampo

⇒ Esta clasificación se establecerá por el orden de llegada de los/las corredores/as a la línea de Meta, independientemente de la categoría que les correspondiera por su fecha de nacimiento.

⇒ Para las categorías Senior – Máster 35 – Máster 40 – Máster 45 – Máster 50- Máster 55 – Máster 60, a los tres primeros clasificados se les obsequiará con medalla más vino.

Los premios no son acumulativos, concediéndose el de mayor cuantía, y prevaleciendo la clasificación general. No obstante, para los corredores locales no será aplicable lo anteriormente citado. Además, para poder tener derecho a los mismos será obligatorio asistir personalmente al acto de entrega que tendrá lugar a las **23.00 horas detrás de la Estación de Autobuses**, en la zona del corredor.

En el caso de que la Organización consiguiera nuevos premios o modificase los existentes, dichos cambios serán publicados en el blog de la carrera.

• **ARTÍCULO 8º.- Descalificaciones**

Los motivos de descalificación de la prueba serán los siguientes:

- No realizar el recorrido completo o no pasar por los controles establecidos

- No llevar el dorsal en un lugar visible, participar con el de otro corredor o utilizar otro diferente al asignado por la Organización.

- Entrar en la línea de meta sin dorsal

- Manifiestar un comportamiento antideportivo

- No atender a las indicaciones de la Organización

- Correr sin el chip reglamentario o con el chip asignado a otro corredor

- Los corredores/as descalificados/as perderán toda opción a premio en metálico o trofeo y podrán ser sancionados de acuerdo al régimen disciplinario del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real.

- **ARTÍCULO 9º.- Reclamaciones**

Se habilitará una zona de atención al corredor para resolver posibles dudas y reclamaciones en el recinto de meta. Cualquier reclamación sobre la clasificación deberá hacerse ante la Organización de la prueba hasta 15 minutos antes de la entrega de Trofeos, prevista para las 23:00h

- **ARTÍCULO 10º.- Avituallamiento**

La Organización establecerá cuatro puntos de Avituallamiento que estarán en los kilómetros 2,8 - 5 - 7,5 además del de Meta.

AVITUALLAMIENTO ESPECIAL EN META. - con degustación de cerveza, bebidas isotónicas, fruta, pan con aceite, etc...

- **ARTÍCULO 11º.- Guardarropa y Duchas**

La Organización dispondrá de un servicio de Guardarropa y Duchas situado en el Pabellón Municipal – c/ Feria s/n (unos 250 metros de la línea de Salida/Meta).

- **ARTÍCULO 12º.- Aparcamiento**

En los alrededores del Pabellón Municipal (lugar de recogida de dorsales, duchas y guardarropa) existen amplias calles, así como una gran explanada para el aparcamiento de los vehículos de los/as corredores/as.

- **ARTICULO 13º.- ZONA INFANTIL.**

Se instalará una zona de juegos con monitores para atender a los niños de los/las atletas que participen en la carrera. Estará situado en la zona de entrega de dorsales. La inscripción a la guardería se podrá realizar enviando un email a deportes@infantes.org con el nombre del niño/a, edad y número de teléfono de contacto. Se ruega aportar información sobre alergias e intolerancias o enfermedades.

- **ARTÍCULO 14º.- Vehículos en el recorrido**

Solamente se permitirá el acompañamiento por vehículos oficiales autorizados por la organización, con identificación oficial.

- **ARTÍCULO 15º.- Bolsa de Corredor y entrega de Trofeos y Premios**

A la entrega del dorsal, los participantes recibirán una bolsa que incluirá camiseta técnica, revista Runners y productos locales o artículos que la Organización pudiera conseguir.

En el caso de que la Organización consiguiera nuevos premios, modificase o suprimiera los existentes, dichos cambios serán publicados en el blog de la carrera.

La entrega de Trofeos y Premios se realizará en la Zona del Corredor a las 23:00h. situada detrás de la Estación de Autobuses (entre el Pabellón Municipal y la Meta).

- **ARTÍCULO 16º.- Doping**

Todo/a atleta sancionado/a por Doping que participe en alguna de nuestras carreras durante el periodo de sanción, quedará excluido/a durante 5 años de la participación en cualquiera de las carreras que compongan el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real.

- **ARTÍCULO 17º.- Atención Médica**

La Organización contará con servicio médico y de ambulancia durante la prueba. El servicio médico y los jueces de la prueba están facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que a su juicio manifieste un estado físico que pudiera ir en detrimento de su salud.

Todos los corredores inscritos están obligados a rellenar la parte posterior del dorsal con los datos personales (nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún problema médico como alergia y/o atenciones especiales, etc..) o está bajo algún tratamiento específico, así como su grupo sanguíneo.

Cualquier corredor con problemas médicos como alergias, medicamentos u otros deberá consignarlo en el dorsal en sitio visible.

- **ARTÍCULO 18º.- Clasificaciones**

Las clasificaciones oficiales son competencia del Jurado de la prueba, y éstas se publicarán en la siguiente página web:

www.xvicarreradelasantorchas.blogspot.com www.carrerasciudadreal.es

- **ARTÍCULO 19º.- Atletas Locales**

La Organización de la XVII Carrera Popular de las Antorchas considerará Atleta Local a los siguientes corredores:

- Corredores/as naturales o empadronados/as en Villanueva de los Infantes.

No obstante, la Organización se reserva el derecho de considerar o no, Atleta Local a cualquier corredor/a, así como de recabar información sobre los mismos.

- **ARTÍCULO 20º.-**

La participación en esta competición deportiva supone la aceptación del presente Reglamento. La inscripción en esta carrera implica haber leído, entendido dicho Reglamento. La Organización declina toda responsabilidad de daños que puedan causar o causarse por el hecho de participar en esta prueba, así como la pérdida de objetos personales por robo, ni otras circunstancias y el peligro de lesión a la organización, patrocinadores comerciales, voluntarios y demás organizadores. Además, los atletas declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. La Organización no se hará responsable de cualquier imprudencia, negligencia, inobservancia de las

leyes o del articulado del presente Reglamento, ni las producidas en los desplazamientos o hacia el lugar en que se desarrolle la prueba.

- **ARTÍCULO 21º.-**

Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota de inscripción NO SERÁ REEMBOLSADA, excepto en los siguientes casos: - Porque la prueba no se desarrolle. - Por no haber participado en la prueba al estar cubierto el cupo de participantes, que para esta edición será de 750 atletas

- **ARTÍCULO 22º.-**

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros que ampare los daños ocurridos como consecuencia de un accidente deportivo, y que este no sea debido a padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de leyes, etc.

⇒ Asimismo, se recomienda a todos los inscritos antes de tomar parte en la carrera un reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier patología que haga peligrosa o resulte incompatible con la participación en esta carrera.

- **ARTÍCULO 23º.-**

Los problemas que surgieran durante el desarrollo de las pruebas, se resolverán según criterio de la Organización.

I CARRERA DE LA IGUALDAD VILLANUEVA DE LOS INFANTES

REGLAMENTO

⇒ **Artículo 1º.- DENOMINACIÓN**

- I Carrera de la Igualdad Villanueva de los Infantes

⇒ **Artículo 2º.- FECHA Y HORA**

- La 1ª Carrera de la Igualdad de Villanueva de los Infantes, tendrá lugar el día **24 de agosto de 2019 a las 21.15.**

⇒ **Artículo 3º.-DISTANCIA Y RECORRIDO**

- Distancia de 5 kilómetros, con salida y llegada en la Plaza San Juan. Esta prueba no es competitiva, es decir, que consiste en fomentar la práctica deportiva femenina, por lo que **no se hará entrega de trofeos** y **no existirá clasificación** por categorías. La salida coincidirá con la XVII edición de la Carrera de las Antorchas y podrán participar tanto mujeres como hombres (16 años en adelante). Los participantes de 16 y 17 años, necesitaran la autorización de sus padres o tutores para poder realizar dicha prueba. Se entregará camiseta técnica. Para

diferenciar a los participantes de esta prueba, se deberá llevar la camiseta de la carrera puesta durante todo el recorrido.

⇒ **Artículo 4º.- INSCRIPCIONES**

- La inscripción será de 5€, los pagos se harán en Cuenta (ES53 2103 0422 77 0030003727).
- Es necesario cumplimentar la hoja de inscripción y enviarla junto al justificante de la transferencia al correo: atletismoinfantes2013@hotmail.com hasta las 14:00 horas del 19 de agosto.
- Las hojas de inscripción estarán en la página web del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real, en las tiendas de deportes de Villanueva de los Infantes, así como en el Pabellón Cubierto. Todo lo recaudado con esta carrera, será donado a una asociación de carácter social. Se podrá colaborar con la asociación aportando los 5 € de manera solidaria y no será necesario correr en la prueba, esta opción se hará constar en el casillero de OBSERVACIONES. Se podrá recoger el dorsal y la camiseta en el Pabellón Cubierto Municipal, hasta media hora antes del comienzo de la prueba, presentando ficha de inscripción y justificante del pago.
- **Teléfonos de contacto e información:**
☎ **926 361312 / 696157219**

⇒ **Artículo 5º.- RECOGIDA DE DORSALES**

- Sábado día 24
 - De 11 a 13 horas
 - A partir de las 18 horas y hasta 30 minutos antes de la hora de la salida
- **Lugar:** Pabellón Cubierto
- **Las tallas de las camisetas se entregarán por riguroso orden de recogida de dorsal y camiseta.** La organización NO GARANTIZA poder entregar a todos/as los/as participantes la talla de camiseta que soliciten, debido a motivos preparación anterior a la fecha de inscripción.
- **Se debe participar con la camiseta entregada conmemorativa de la prueba.**

⇒ **Artículo 6º:**

- La participación en esta carrera está bajo la responsabilidad y riesgo de los participantes
- Las participantes, en el momento de su inscripción, manifiestan encontrarse físicamente apt@s para el evento. La organización declina toda responsabilidad de los daños que l@s participantes puedan ocasionar o derivar de ellos a terceros durante la prueba.

⇒ **ARTÍCULO 7.- ACEPTACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS:**

- Con la inscripción usted está declarando:
- 1. Que acepta incondicionalmente el Reglamento del evento.
- 2. Que autoriza a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer.

FORMA DE INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS INFANTILES

1º LA INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS INFANTILES (NACID@S HASTA 2004) ES TOTALMENTE **GRATUITA**, Y PARA ELLO SOLO HAY QUE RELLENAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

2º.- EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN LO PODRÁS ADQUIRIR EN LAS TIENDAS **DEKORNER**, C/ D. Tomás el Médico, 2 (Vva. de los Infantes), **DEPORTES CRONOS**, C/ Cervantes, 12 (Vva. de los Infantes), EN LA OFICINA DE DEPORTES DE LA PISCINA CLIMATIZADA (C/ LAS MINAS, S/N -Frente a Sepecam) Ó DESCARGÁNDOTELO DE LA PÁGINA WEB www.carreradelasantorchas.es

3º UNA VEZ RELLENADA DICHO FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN, LO PODRÁS ENTREGAR EN LAS TIENDAS DE **DEKORNER**, **DEPORTES CRONOS** ó en la **Oficina de Deportes de la Piscina Climatizada**, así como MANDARLO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO deportes@infantes.org

4º UNA VEZ REALIZADA Y ENTREGADA/ENVIADA LA INSCRIPCIÓN LA ORGANIZACIÓN PUBLICARÁ PERIÓDICAMENTE LA RELACIÓN DE INSCRITOS/AS POR CATEGORÍAS QUE SE MOSTRARÁN EN LOS TABLONES INFORMATIVOS DEL PABELLÓN MUNICIPAL Y EN LA WEB www.carreradelasantorchas.es

La recogida de los DORSALES INFANTILES se REALIZARÁ EN LA OFICINA DE DEPORTES DE LA PISCINA CLIMATIZADA, a los 2-3 días de formalizar la inscripción.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN INFANTIL

- Nombre y Apellidos: _____

- Fecha de Nacimiento: _____

- D.N.I.:(en caso de tenerlo): _____

- Sexo Hombre Mujer

- Teléfono de contacto: _____

-Domicilio: _____

-Localidad: _____

-Club: _____

Fecha de Inscripción: _____

Lugar de Inscripción: _____

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO
CHUPETÍN	2014 y posteriores
PREBENJAMÍN	2102-2013
BENJAMÍN	2010-2011
ALEVÍN	2008-2009
INFANTIL	2006-2007
CADETE	2004-2005

Los tres primeros clasificados de cada categoría será premiados con medalla de la carrera

Para tod@s los/las participantes habrá interesantes regalos